

LA TRADICIÓN

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

—❖ DIOS ❖—

—❖ PATRIA ❖—

—❖ REY ❖—

RÁPIDA

PIRATERÍAS!

Los ingleses, ó sea la soberbia Albión, se aprestan á poner su garrá y clavar sus uñas sobre el pequeño estado sud-africano del Transvaal.

Los valerosos y honrados y celosos habitantes de este último estado, rabian y braman de corage esperando el momento de tomar si importa la ofensiva para contestar con tesón y dignidad á los piratas ingleses.

Pero... ¿qué defienden causa justa? ¿qué se aprestan á luchar por la independencia de su patria? ¿qué es noble su afán? ¿qué es santo su deseo?

Bueno. Y ¿qué?

Si no tienen cañones con que contestar al fuego de los ingleses, si los tiradores esparcidos por los breñales del Transvaal no suman fuerza mayor que la que envía la gran Albión, si los elementos de combate de los boers son menores que los de los ingleses ¿qué importa la justicia, la independencia, la nobleza y la santidad de la causa?

Estamos en el siglo de la filosofía, de las luces, del derecho, en un mundo nuevo, distinto (según los apóstoles del modernismo,) de aquel otro en que imperaba la fuerza y era único argumento atendible un mandoble brioso....

Lo sabemos por dolorosa experiencia. Tenemos certeza del valor que se les dá á la razón y á la fuerza. ¡La fuerza! ¡Como que es el factor decisivo en estos días de filósofos, hombres de ciencia y de luces maravillosas!....

Si no dominara la fuerza á la razón, ¿se verían como se ven hoy día tantos *atracos y robos y canalladas* tolerados por esas naciones *civilizadas*?

Si no dominara la fuerza á la razón, ¿habríamos los españoles perdido las colonias?

Mas, ¡no hablemos de esto, porque no quiere LA TRADICIÓN habérselas con el fiscal por afirmar con cierta viveza que aquí y fuera de aquí todo sigue el mismo camino *razonable* de la fuerza bruta imponiéndose *brutalmente* á todas horas y en todas ocasiones!

ORIGEN DEL SANTO ROSARIO

Si la hermosa oración del Santo Rosario, revelada por la Santísima Virgen á su siervo Santo Domingo de Guzmán, fué el arma poderosa para humillar y vencer á los enemigos de la Iglesia en el siglo XIII, pongámosla de nuevo en práctica, llenos de fe y confianza, y veremos con inmenso júbilo que los que afligen en el siglo XIX serán como aquellos completamente derrotados y vencidos.

E. Rossi.

Una de las sectas más impías y que más ha afligido á la Esposa del Cordero Inmaculado, fué la de los Albigenses, la cual tuvo su origen en la ciudad de Tolosa (Francia) en el último tercío del siglo XII. En muchas provincias, y muy particularmente en el Languedoc, La Provenza, Lyon y otras de igual importancia, ocasionó terribles estragos y ruinas sin número, viniendo después á inundar, cual torrente devastador, la Italia y España, participando estas en gran manera, de sus funestas y desastrosas calamidades.

Corrían los primeros años del siglo XIII y el espíritu de innovación y de reforma, tomaba gran incremento, y aquellos que en un principio se erigían en reformadores de las costumbres, predicando contra la irreligión y los desórdenes, y contra los abusos de la disciplina eclesiástica, vinieron á caer en los mayores errores y absurdos, alentados por los nuevos sectarios que predicaban las perniciosas doctrinas de Raimundo Roger, Vizconde de Alby y de Beziers. Aquellos herejes, enemigos declarados de la Iglesia, admitían dos grandes principios ó divinidades para explicar el origen del bien y del mal. Creían en la Metempsicosis ó transmigración de las almas á otros cuerpos; impugnaban la divinidad de Jesucristo, negando la consustancialidad del Hijo con el Padre y la Igualdad del Espíritu Santo con las otras dos divinas personas, y como legítima consecuencia, la Maternidad divina de María Santísima y su perpétua é inmaculada Virginitad. Los Sacramentos, para ellos, eran invenciones humanas.

La existencia del Purgatorio y la resurrección de la carne, eran otras tantas fábulas ingeniosas, para seducir á los incautos.

El culto y veneración á los Santos, una idolatría. La obediencia al Sumo Pontífice, una vana quimera, forjada para la realización de ciertos planes ajenos á toda moralidad, y finalmente para colmo de tanta desgracia, estos herejes lo llevaban todo á sangre y fuego; asolaban los pueblos; talaban sus campos; echaban por tierra los templos del Señor, profanaban los vasos sagrados, asesinaban á los sacerdotes, y por donde quiera que pasaban, dejaban señales aterradoras de desolación y de horror. Pero en medio de tanto desastre y aflicción, Dios Nuestro Señor, que vela de continuo por la conservación de la Iglesia, contra las asechanzas y maquinaciones de sus enemigos, escogió al apostólico varón Santo Domingo de Guzmán, gloria de la Nación española, para detener los progresos del error y del libertinaje y confundir la audacia de la herejía. Aquel ilustre y es-

forzado Ministro del Señor, emprendió la lucha, con la ayuda del cielo, sosteniéndola por espacio de siete años con su predicación y buenos ejemplos. Las palabras iban siempre acompañadas de la santidad de su vida, y de los prodigios que obraba, en confirmación de la verdad, para acreditar así la misión que se le había confiado, y salían de sus labios como chispas de fuego que inflamaba su alma y consumía su corazón. Jamás daba principio á sus instrucciones y controversias con los herejes, sin implorar el auxilio divino, por la poderosa mediación de María Santísima, á quien siempre había profesado una tierna y afectuosísima devoción.

Durante este largo período de lucha y trabajo constante, aunque tuvo el consuelo de ver un gran número de herejes entrar de nuevo en el seno de la Iglesia, sin embargo, su alma estaba afligida y llena de amargura, porque esto no bastaba ni con mucho á satisfacer el ardor extraordinario de su celo. De aquí el que, pareciéndole poco favorable el éxito de sus sermones con los herejes, determinó acudir á las armas de la oración con más fervor, por la intercesión de la Santísima Virgen, para extinguir tan diabólica secta. Santo Domingo oraba, lloraba y se consumía en el dolor y la penitencia al ver los muchos males que aquejaban á la Iglesia; y hallándose un día orando en la capilla de Ntra. Sra. de la Povilla, se le apareció la Virgen María, radiante de gloria y hermosura, para fortalecer su ánimo y calmar las inquietudes de su corazón, y mostrándole la insignia del Santo Rosario y enseñándole su uso, le dijo: «Predica esta devoción al pueblo, porque semejante modo de orar es el más oportuno para destruir las herejías y desarraigar los vicios, promover las virtudes, atraer la misericordia divina y defender y glorificar á la Iglesia».

Al punto obedeció el Santo, y en vez de ocuparse en disputar con los herejes, comenzó á predicar tan santa devoción explicando su método, sus oraciones, sus misterios y el espíritu con que debía rezarse.

Como obra de la Santísima Virgen, muy pronto dió los frutos saludables que eran de esperar, pues á medida que se iba propagando la devoción del Santo Rosario y los pueblos la practicaban, todo fué cambiando de aspecto. En los malos y tibios cristianos, renació la fe y floreció la piedad, y en las ciudades más invadidas de esta terrible herejía, vióse paulatinamente reformarse las costumbres. Solamente en la Lombardía, se convirtieron en muy poco tiempo más de cien mil herejes, y un número muy considerable de pecadores extraviados abandonaron los caminos de la perdición, alcanzando el más glorioso triunfo en favor de la Iglesia y de la humanidad.

Tal es la inefable virtud y eficacia de la devoción del Santo Rosario. Por él aplacó Santo Domingo la cólera de Dios sobre la Francia y la Italia; por él, refiere en un Breve San Pío V, fueron disipadas las tinieblas de las herejías y la fe católica brilló con todo su esplendor, y, por último, á esta bendita y sublime oración del Rosario, debió nuestra patria sus pasadas grandezas y los triunfos conseguidos en mil batallas contra los enemigos de la Iglesia.

Conoció ya el origen del Santo Rosa-

rio, cuya devoción ha sido siempre un medio eficaz y poderoso para alcanzar del Señor la victoria de las armas cristianas contra los enemigos de la Cruz, hoy más que nunca debemos acudir con mayor fervor á emplear las armas de esa Oración, que tantas veces ha salvado á la Iglesia, en sus mayores conflictos y peligros.

Recemos, pues, todos los días de nuestra vida tan hermosa oración, y con lágrimas en los ojos, y la contrición en el corazón, al pronunciar los dulcísimos nombres de Jesús y de María, aplaquemos la justicia divina para que abreviándose los días de prueba que atravesamos, pase la oscura noche de la tribulación y brille la aurora del día claro y sereno de la paz y libertad de la Iglesia.

La Masonería Española

DISCURSO

leído en el Congreso Católico de Burgos

POR

D. Manuel Polo Peyrolón

(Continuación)

De la misma manera los *masones* conde de Grasse-Tilly, Hannecant y Azanza prepararon la invasión francesa de tal modo que antes de efectuarse existían ya en esta tierra clásica de la religión y del patriotismo más de 420 logias de *afrancesados*, y Murat, el asesino de Daoiz y Velarde, fundó en Madrid el año de 1809 la Gran Logia Simbólica de Santa Julia, pudiendo asegurarse con D. Vicente de la Fuente, que donde hubo franceses hubo logias, perteneciendo á ellas todos aquellos traidores á la patria, dichos entonces *afrancesados*, incluso bastantes clérigos, y sobre todo los llamados *cívicos*.

Trabajaron por la independencia de las Américas españolas el *masón* general Tilly, el *masón* Piurnell, muchos marinos, ya entonces *masones* como sucedió también en la actualidad, el *masón* Miranda, el *masón* Javier Mina, los diputados americanos y *masones* D. José Alvarez de Toledo y D. Miguel Ramos Arispe; pero no dejan la menor duda en el ánimo más prevenido á favor de la masonería los dos escandalosísimos hechos siguientes: la sublevación de Riego en Cabezas de San Juan y el vergonzoso *Tratado de Córdoba*.

Ardía la guerra separatista en América y aprestábase la patria al último esfuerzo, reuniendo en Cádiz un ejército que cruzando los mares, afanzase nuestra dominación en el nuevo mundo; pero las logias, especialmente las de Cádiz tituladas *Soberano Capítulo* y *Taller Sublime* prepararon aquella traición, sólo comparable á la de D. Oppas y los hijos de Witiza; y en la mañana del 1.º de Enero de 1820, el comandante del 2.º batallón de Asturias y gr.º maestro de la masonería don Rafael del Riego, dió aquel grito que la Historia ha sintetizado

en la frase: *sálvese los principios, aunque se pierdan las colonias*. Y en efecto, secundada aquella ignominia por los masones de alto copete Quiroga, el conde de la Bisbal, Arco Agüero, San Miguel, Boten y otros muchos, se salvó la Constitución del 12, que á regañadientes juró Fernando VII, pero como el ejército salvador no llegó á embarcarse, se perdieron las colonias.

Por trabajo de zapa de la Masonería fué nombrado virrey de Méjico el general don Juan O'Donojú, tan caracterizado *masón* que reemplazó á Argüelles en su gr. Maestrazgo. Pues bien, llegado á Veracruz, púsose el traidor al servicio de los rebeldes (1), echó de Méjico á los batallones europeos, disolvió las milicias leales, en 24 de Agosto de 1821 firmó aquel padrón de ignominia que se titula *Tratado de Córdoba*, con cuya firma el virrey español reconoció la independencia de Méjico, cuya defensa tan torpemente le había sido encomendada, y hasta tuvo el cinismo de figurar en la Junta separatista de Tacubaya. Dígase ahora si no sobran indicios y pruebas para atribuir á la Masonería, entre otras concausas, la pérdida de las Américas.

Demos un salto á la tarde y primeras horas de la noche del día 17 de Julio de 1834, y aunque se extravió nuestra mirada de horror, salte de ira nuestro corazón en el pecho y se nos revuelva el estómago de asco, recordemos que una banda de infernales sicarios, con circunstancias agravantes que únicamente podría enumerar tranquila una hiena sin pudor y sin entrañas, asesinó en Madrid á 15 jesuitas, 7 dominicos, 50 franciscanos y 9 mercenarios, hiriendo más ó menos gravemente á 13 más de todas las Ordenes dichas, que pudieron salvarse. «¡Ocho horas de matanza regular y ordenada, y por un puñado de hombres casi los mismos en cuatro conventos distintos!» exclama el Sr. Menéndez y Pelayo (2), y todo, añadimos nosotros á ciencia y paciencia de las autoridades, del capitán general, señor Sanmartín, y hasta de las tropas que ocupaban la planta baja y contigua de uno de los conventos. ¿Quién cometió este horrendo *pecado de sangre*, que aun pesa sobre la conciencia nacional, este *degüello* de inocentes, que esperaron á sus verdugos cantando alabanzas al Señor, y que convirtió las iglesias en mataderos?

Los señores y eruditísimos historiadores D. Vicente de la Fuente y D. Marcellino Menéndez y Pelayo, contestan que fueron autores morales de este crimen sin ejemplo los *francmasones* y *comuneros* combinados, y autores materiales y retribuidos los *carbonarios*. La sangre de aquellos justos salpicó por igual á todos los partidos liberales, pero el mismo señor Martínez de la Rosa, presidente del Consejo de ministros á la sazón, declaró solemnemente antes de morir que la cruenta matanza había sido preparada y organizada por las *logias*.

Para convencerse ahora de que con la revolución de Septiembre de 1868, y por lo que respecta al orden nacional interior, la masonería española realizó plenamente sus aspiraciones, bastará recordar que entre los más venerables hh. de las logias figuran los nombres de Serrano, Prim, Topete, Rivero (Gran Primo de los carbonarios), Sagasta, Castelar, Pierrad, los infantes D. Enrique y duque de Montpensier, Pi y Margall, Montero Telinge, Moreno Benítez, Lorenzana, general Izquierdo, brigadier Escalante y mil más; que por los años del 72 al 73, el h. *Cavour I*, don Manuel Ruiz Zorrilla, era presidente del Consejo de ministros; el h. *Catón II*, D. Cristino Martos, ministro de Estado; el h. *Gonzalo*, D. Fernández Fernández de Córdoba, ministro de la Guerra; el h. *Juan Bravo*, don Manuel Llanó y Persi, consejero de Estado, sin que hubiese un solo redactor del *Boletín Oficial del Gr. Or. de España* que no ocupase á la vez alto y bien

retribuido empleo en la administración general del Estado; y que el programa masónico, contenido en la exposición que el Supremo Consejo de la masonería regular en España dirigió al gobierno provisional en Octubre de 1868 se cumplió ó se intentó cumplir en sus puntos esenciales como la libertad de cultos, supresión de Ordenes y asociaciones religiosas, secularización de cementerios, incautación de alhajas y archivos eclesiásticos, matrimonio y registro civil, sujeción al servicio obligatorio de los ordenados *in sacris*, jurado, sufragio universal, etc.

Por último, no un discurso, sino un libro entero y de muchas páginas, se pueden escribir sobre la funesta intervención que la Masonería, aparte de otras mil complejas concausas, ha tenido en nuestros recientes desastres y vergüenzas, demostrando su mal entendido humanitarismo, al preferir la Gran Familia humana á la pequeña familia española, y resultando por ende esta su intervención en alto grado antipatriótica; pero no hay más remedio que apuntar sólo lo esencial é indispensable para la prueba de mi aserto.

En 1804 comenzó ya sus trabajos separatistas la Masonería yanqui, difundida por la Isla de Cuba, seduciendo á insulares y peninsulares para el logro de ese inicuo plan que, con tanta mala fe como constancia, viene persiguiendo hace un siglo la república norte-americana, y que acaba de coronar con tan poco esfuerzo. Ni los virreyes ni los gobernadores generales de la gran Antilla se percataron nunca del peligro, y la Masonería española ha oficiado en tan antipatriótica empresa de cómplice y encubridora.

Masón era el general Lorenzo, que se sublevó en 1836; *masón* el general español Narciso López que en 1850 desembarcó en Cardenas al frente de 500 filibusteros; *masón* el general Dulce, que pasó por la vergüenza nunca vista de ser forzosamente repatriado á la península por los voluntarios, recelosos de su patriotismo; de la logia *Estrella Solitaria* salió la conspiración de Pozos Dulces; en Santiago de Cuba reside el *Gran Oriente de Colón*, bajo la obediencia del Supremo Consejo de Charleston, y, ¡coincidencia singular!, Santiago de Cuba ha sido la capital elegida para darnos el golpe de muerte en la guerra última.

La intervención de la Masonería en la guerra grande, en la chica y en la última, y la inteligencia de los masones yanquis con los cubanos, exige una prueba prolija: pero es indudable que, entre los mambises, todos eran masones, desde el generalísimo hasta el último rancharo; *masón* y gr. Maestré de la *Gran logia Unida de Colón y Cuba*, es el fundador del partido autonomista el h. Antonio Govin y Torres; *masones* los ministros españoles hh. *Paz* (Sagasta), y *Cobden* (Moret) que concedieron la autonomía á Cuba, asegurando muy serios que la autonomía era la paz; *masones* la mayor parte de los ministros del primero y último ministerio autonómico de la gran Antilla, y *masones* los siguientes personajes, que tanto han figurado en la reciente tragicomedia: D. Gabriel del Junco, don Laureano Morales, D. Antonio Miyarez, el marqués de Rabell, D. Aurelio Almeida, D. José María García Montes, don Rafael Montoro, D. Rafael Fernández de Castro, D. José Fernández Pellón, don Segundo Alvarez (*Infesto*), Santisteban, Calixto García y ¿por qué no decirlo? Nuestro último gobernador general, que ha tenido el envidiable honor en perderla, *también es masón*.

¿Cómo pruebo yo, me preguntará tal vez alguno, que todos los nombrados son masones? Verdad es que no puedo presentar certificación de las logias á que pertenecen; pero basta y sobra que sus nombres corran como tales, sin protesta de ningún interesado, en todos los periódicos, folletos y libros que tratan del asunto, conociéndose, además, de muchos el nombre simbólico, y figurando no pocos en los anuarios masónicos.

Quizás insista algún incrédulo, en que esto, á lo sumo, probará la intervención personal de los masones citados como políticos, con responsabilidad puramente

individual en la pérdida de nuestras Antillas; pero de ninguna manera, la intervención colectiva en la masonería como sociedad. Podrá ser; pero también es indudable que la masonería *universal* ha intervenido activamente contra España y á favor de los separatistas cubanos, como lo demuestran el hecho de haberse constituido un *Comité italiano central para la libertad de Cuba*, todo él masónico con residencia en Roma, vía Sicilia, 125 (1), y la siguiente plancha tomada del *Boletín Oficial del Gran Oriente de Italia*:

Presentada y leída una plancha de la *Gran Logia de Cuba*, en la que se pide á todas las potencias masónicas de Europa que influyan cerca del gobierno español para que cese la horrible guerra que devasta la isla de Cuba y sea reconocida su *completa independencia*, se acordó, después de deliberar ampliamente acerca del asunto, responder á dicha *Gran Logia de Cuba* que la causa que esta defiende es *justa y eminentemente digna de la masonería*, y que el Gran Oriente de Italia hará en este sentido todo aquello que le permitan las circunstancias cerca de España (2). A confesión de parte, relevación de prueba.

Para concluir esta negra *historia*, no *leyenda*, réstame decir algo acerca del Archipiélago filipino, donde aún mana sangre la guerra feroz y antipatriótica que la masonería ha hecho á las Ordenes religiosas, y con ellas á la metrópoli.

Los masones odian y persiguen material y moralmente al catolicismo en sus manifestaciones todas, lo mismo á los Papas que á los Obispos, curas, frailes y monjas; pero detestan al fraile *misionero* con odio preferente, por la razón potísima de que en este fraile se juntan en admirable consorcio la perfección evangélica, la abnegación cristiana sublimada hasta el sacrificio de la propia vida, y el fuego sagrado del patriotismo, tanto más vivo y heroico, cuanto á mayor distancia y con mayor abandono de la madre patria se mantiene y ejercita.

El insigne periodista D. G. Mañé y Flaquer, testigo de mayor excepción, puesto que simpatiza con el régimen y las instituciones *liberales*, lo ha dicho en el *Diario de Barcelona* (3): «España conde 1899, bajo el título de «Liquidación», quiso el Archipiélago filipino como había conquistado antes América, no por la fuerza de las armas, sino por la virtud sobrenatural de la Cruz de Cristo; y de América y Filipinas hemos sido arrojados por el triángulo masónico, enemigo de la Cruz.» Y en efecto, la conquista de Luzón se debe á los agustinos, que facilitaron la ocupación material á Legazpi, y que desde entonces hasta el infausto año 98, secundados por los franciscanos, recoletos, dominicos y jesuitas, á fuerza de desinterés y de penosos sacrificios mantuvieron la soberanía española en el extremo Oriente.

¡Oh, unos 900 frailes egoistas, tiranos, ambiciosos, sensuales, ignorantes, dados á la vagancia rústica, y tan llenos de viles sentimientos y de vicios, que no tiene por donde desearlos Satanás, con unos mil soldados peninsulares de artillería han sabido defender y mantener enhiesta la bandera roja y gualda en los inmensos y casi inexplorados archipiélagos de las Filipinas, las Marianas, las Carolinas, las Palaos, etc., durante trescientos años, imperando paternalmente sobre ocho millones de indígenas, y tres años han bastado á los virtuosos, sabios, laboriosos y filantrópicos masones españoles y tagalos para tener que arriarla ignominiosamente, con más de 50.000 hombres bien armados que la defendían entonces, y para que la corona de España perdiese la más rica de sus preseas!

Y, sin embargo, los frailes tienen la culpa de todo; los frailes, miserablemente desprestigiados y calumniados por los

(1) Véase el folleto «Sacrilegos y traidores», de mi ilustre amigo doctor D. Enrique Reig y Casanova, canónigo de Palma. Edición del «Apostolado de la Prensa», pág. 37.

(2) «La Gran Traición», pág. 72.

(3) Artículo 11 de los publicados en Junio

masones; los frailes, explotados y desatendidos por el elemento peninsular; los frailes que han hecho esfuerzos titánicos por mantener á los naturales del país al amparo de las previsoras y paternas leyes de Indias, protestando contra las reformas legislativas y de la administración, perjudiciales tanto para el indio como para la metrópoli; los frailes, que han repartido á manos llenas en aquellas soledades la limosna espiritual y corporal, predicando incesantemente el amor á Cristo y á España; los frailes, que recientemente se vieron acorralados como fieras, asaltados y asesinados *fraternamente* por los hh. katipunescos; los frailes, que en defensa de su madre patria trocaron el breviano por el fusil en la guerra última; los frailes, prisioneros á centenares, tratados peor que bestias de carga por los enemigos de la religión y de la patria sus vencedores los insurrectos... los frailes, y nadie más que los frailes tienen la culpa de que en 1898 España haya perdido más de 450.000 kilómetros de territorio, unos 10 millones de súbditos, cerca de 100.000 jóvenes, la flor de los campos, de los talleres y de las fábricas, 4.000 millones aproximados de pesetas, que dejaremos por liquidar á nuestros descendientes, y lo que vale más, esa mal llamada *leyenda de oro*, verdadera historia secular, tejida con el honor de la bandera y el valor indomable y acreditado de los españoles. Con los frailes vencimos al capitán del siglo, empujándole hacia el peñón de Santa Elena; contra los frailes nos han arrojado á punta-pies de nuestras colonias la fe púnica de los cartagineses modernos, en complicidad vergonzosa con los masones españoles y tagalos, traidores á su Dios y á su patria.

(Se concluirá.)

MOVIMIENTO CARLISTA

«Las Libertades»

Años atrás, cuando vivía el malogrado y sabio catedrático don Guillermo Estrada, publicábase en Oviedo un excelente periódico carlista titulado *Las Libertades*. Aquel semanario, modesto por la forma, era un periódico modelo por lo hermosamente escrito. Ni un solo número dejábamos de leer, admirando siempre la discreción de sus artículos, la lógica de sus razonamientos y la fina ironía de sus críticas. *Las Libertades* desaparecieron, como las otras, pues sabido es que en Asturias la libertad, el derecho y la justicia las lleva en la cabeza á guisa de gorro de dormir, más bien que de montera, cierta conocida y prestigiosa familia que allá reina y gobierna ejercitando la pernada sobre los ciudadanos.

Hoy vuelve á salir aquel estimable periódico, con tan buenos antecedentes y con iguales propósitos y bríos, y en el primer número hemos visto con agrado que ya no son *Las Libertades* asturianas el modesto semanario antiguo, sino un diario á la altura de los mejores periódicos regionales y que en su manera de escribir sigue las huellas de la tradición honrosísima que lleva.

En el primer número aparece el siguiente despacho, que es un regio saludo á los leales de Asturias:

«Sr. D. José Ordoñez.—Torreño, 2, Oviedo.

VENECIA, 1.º (9:50 n.)

El Señor, agradeciendo vivamente el homenaje de adhesión de *Las Libertades*, augura una vida próspera y gloriosa para el nuevo órgano de la *Gran Causa nacional*.

MELGAR.»

Por nuestra parte saludamos asimismo con efusión al periódico de la noble tie-

(1) Mandó abrir las puertas de la ciudad, entró en tratos con Iturbide.

(2) «Historia de los heterodoxos españoles», tomo III, pág. 593.

tra donde está Covadonga, hogar sagrado desde donde la Reina de los Cielos presidió los comienzos de la regeneración nacional en otra época de luto para la patria.

La Princesa de Loewenstein

Acaba de morir una de las más cumplidas princesas de Europa: S. A. S. la princesa Carlos de Loewenstein née princesa de Liechtenstein, tía de S. A. R. Doña María de las Nieves.

Los funerales se celebraron el sábado 30 de Septiembre en la capilla palatina de Klein Henbach, en Franconia. El mismo día se depositó el cadáver en la cripta de los reverendos Padres Franciscanos del convento del Engelsberg, célebre santuario que domina el castillo y el parque de Henbach.

La Croix, de París, publica un artículo necrológico de su colaborador *Le Veridique*, describiendo las excelentes condiciones morales de la princesa, y diciendo que ha pasado por este mundo haciendo bien, y que su muerte ha sido el único disgusto causado a su marido, a su familia, a los amigos y al prójimo.

La Verité también publica un sentido trabajo de M. H. G. Fromm en elogio de la difunta Princesa.

Descanse en paz!

Curiosidades periodísticas

El primer periódico que se publicó en el mundo apareció en la China en el año de Cristo, 911. Titulábase el *Kim Pau*, y se imprimía en Pekín en planchas grabadas (pues es sabido que hasta 1454 no se conoció el maravilloso descubrimiento de Guttemberg), procedimiento que usaban los chinos «desde trescientos años antes de Jesucristo.» Desde su aparición hasta el año 1351 sufrió bastantes interrupciones en su publicación; desde esta fecha lo convirtieron en semanario, y así continuó hasta el 4 de Junio de 1891, en que por Real orden del Emperador del Celeste Imperio lo transformaron en diario, publicando todos los días tres ediciones: una por la mañana, otra al mediodía y la última a la noche, impresas cada una en papel de diferente color. Los seis redactores de este antiquísimo periódico son miembros de la Academia de Ciencias de Han-Sin, y los nombra el Estado chino, de cuyo presupuesto cobran los exorbitantes sueldos que disfrutan. Este decano de la prensa universal tiene una circulación de 8.000 ejemplares.

Otro que podemos reseñar, es, por su originalidad, *El Nutritivo*, periódico que hace once años publicábase en los Estados Unidos.

Compuesto el papel en que se tiraba este semanario de una pasta muy elástica y consistente, parecida al hojaldré, permitía que se hiciera la impresión con gran facilidad; para imprimirlo se usaba una composición idéntica al chocolate y que surtía los mismos efectos de la tinta de imprenta.

El periódico confeccionado con estos materiales era más que agradable al paladar, y acontecía que gran parte del público, y con especialidad las señoras, se lo comían antes de leerlo (respondo bajo mi honrada palabra), lo cual ocasionó muchísimas dificultades para continuar su publicación, pues los escritores norteamericanos no se avenían fácilmente con que los productos de su ingenio fuesen engullidos de una tan descarada manera. Y esta fué una de las causas, quizás la principal, de que *El Nutritivo* dejara de publicarse, que innecesario es decir contaba con multitud de suscriptores.

Otro periódico, no menos curioso y original que el anterior, titulado *Hora Jocunda*, se publica en Edimburgo.

Está editado en tipos del sistema Braille, y se destina a todos aquellos lectores que carecen del precioso sentido de la vista.

El director, los redactores, los impre-

sores y cuantos intervienen en la confección de *Hora Jocunda*, son ciegos.

La aceptación con que fué saludado al aparecer en el estadio de la prensa el primer número, no ha decaído, y cada día aumentan más los valiosos medios de que dispone para publicarse.

El periódico más grande de cuantos se han editado en el mundo apareció en Nueva York en el año de 1858, y se titulaba *The Illuminated Quadruple Constellation*; media ocho piés ingleses de largo por seis de ancho.

Y entra ahora en turno el periódico más pequeño de cuantos han visto la luz pública, titulado *El Telegrama*, y que se publica en Guadalajara (Méjico); mide exactamente cuatro pulgadas en cuadro.

Después de haber reseñado el periódico más grande y el más pequeño de cuantos se han publicado, corresponde, según mi humilde entender, dar a conocer cuál es el de menos circulación.

Ocupa este lugar la *Gaceta Imperial*, de Berlín, que tira sólo dos ejemplares al día, que se dedican al uso del Emperador. El contenido de este periódico, es un resumen algo conciso, pero comprensible en extremo, de las noticias de más importancia que suministra Europa.

Desde el punto de vista literario, el periódico más notable es la revista quincenal austriaca, conocida en Viena, donde se edita, con el epigrafe de *Acta Corporationis Literarum Universitatum*. Tiene corresponsales en todo el imperio austro-húngaro, y publica todos los artículos que se le envían en el dialecto que van escritos. En este periódico se contienen muchos y muy buenos trabajos de sapientísimos escritores españoles.

Para concluir, diremos que se publican actualmente en el mundo 56.500 periódicos próximamente, de los cuales ven la luz pública en Europa 24.000. Los Estados Unidos publican 13.200. De las naciones de Europa; Alemania publica 5.540; Francia, 4.500; Inglaterra, 4.000; Italia, 1.720; España, 1.270; Rusia, 800; Suiza, 469; Bélgica, 403; y Holanda, 330.

CRÓNICA GENERAL

DEL EXTRANJERO

Durante el pasado mes de Agosto, España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la República 335.352 hectólitros de vinos ordinarios, y 14.772 de licor, que suman en conjunto 350.124 hectólitros. De estos han ido al consumo 244.322 hectólitros que unidos a los 2.120.613 de los siete meses pasados, hacen 2.364.935 hectólitros, valorados en 84.016.000 francos.

En igual mes de 1898 nuestra exportación fué de 305.758 hectólitros, por lo cual resulta una diferencia de 44.363 en favor de este año. Comparando nuestra exportación en los siete primeros meses de este año, con la de 1898, las estadísticas arrojan una disminución de un millón 11.530 hectólitros en el año actual.

El consumo de frutas, pues la exportación se eleva a mayor cantidad, ha sido en el mencionado mes de Agosto de 1899, de 3.136.500 kilos, que unidos a los 57 millones 561.700 llegados en los meses anteriores, suman 60.678.200 kilogramos, es decir, una diferencia de 340.700 en favor de Agosto del año corriente puesto que en 1898 la exportación era de 2.795.800 kilos.

En igual mes, hemos enviado a Francia 200.000 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 55.500. En los siete primeros meses de 1898 exportamos 15.900.000 kilos y en 1899 esta cifra es de 4.798.000, de donde resulta que en igual período de este año salieron de España 11.126.700 kilogramos de aceite, menos que en el referido año.

El valor total de la exportación española a Francia durante los ocho primeros meses de este año, es de 156.169.000 francos y la de esta nación a nuestro país vale 85.750.000. Resulta, pues, a nuestro favor la cantidad de 70.419.000 francos.

Un filólogo alemán ha formado una estadística de la riqueza comparada de

todas las lenguas que se hablan en el globo. En primer lugar figura el inglés con un enorme vocabulario de 250.000 palabras; sigue después el alemán, aunque bastante distanciado, con 80.000 palabras; después el italiano, con setenta y cinco mil palabras; el francés con 30.000; el turco con 22.000; y el español, por último, sólo con 20.000.

Felizmente, no determina el número de palabras el valor de la literatura; los grandes escritores del siglo XVII se han contentado para escribir sus obras maestras con un vocabulario que sólo contaba 3.000 palabras.

El Catholic Time sda algunos pormenores sobre la nueva Catedral católica que se está construyendo en Londres.

Esta será el templo más grande que hay en la capital de Inglaterra, pues su área es de 14.000 piés y su longitud de 150; mientras que la Iglesia de York es de 13.000 piés; la de San Pablo, de Londres, de 7.000, de una longitud de 100, y la Westminster Albas sólo mide 5.800 piés.

Se colocó la primera piedra en el mes de Junio de 1895, y se espera que el nuevo y grandioso templo pueda abrirse al culto en este mismo mes.

NACIONAL

La mayor parte de los diarios de Madrid vienen furiosos como energúmenos contra el Alcalde de Barcelona, porque, según aquellos aseguran, no acepta las imposiciones del Gobierno en lo referente al embargo de los muchos comerciantes que se resisten a pagar los tributos.

Lógica, caballeros, lógica. ¿No son ustedes los que dicen todos los días que el cargo de Alcalde es puramente administrativo, y que el mejor es el que con más celo defiende los intereses de sus administrados?

Pues entonces no hay que enfadarse con tanto calor contra el Alcalde de Barcelona por lo que se le atribuye.

Además, los periódicos que más gritan son precisamente los que menos derecho tienen para hacerlo en esta ocasión, porque ellos fueron, y principalmente *El Imparcial*, los que a raíz de la presentación de los presupuestos de Villaverde excitaban al país a resistirse al pago de las contribuciones.

Más memoria, colegas, más memoria.

Escrito lo anterior resulta que el señor Robert ha autorizado los embargos, pero ha dimitido.

DE PALMA

Un telegrama de Tortosa que un periódico publica, da cuenta de haberse verificado el día 8 del presente mes, en aquella ciudad, la ceremonia de exhumación de los restos mortales del general y mártir carlista D. Jaime Ortega, que hace treinta y nueve años fué fusilado en la explanada de Remolinos.

Asistió a la ceremonia el conde de San Simón, pariente del finado.

Los restos del general Ortega serán conducidos a Tauste (Zaragoza), para ser inhumados en el panteón de su familia.

Compuesto lo anterior, llega a esta redacción nuestro querido compañero *El Correo de Tortosa*, quien da cuenta con este articulo, que nosotros hacemos nuestro de todo corazón, de la tradición de los restos mortales del malogrado ex-Capitán general de Mallorca D. Jaime Ortega. —Dice así nuestro compañero: «Tortosa recuerda con lágrimas en los ojos, dice el colega, un hecho de la historia liberal de que fué teatro nuestra ciudad el día 18 de Abril del año 1860, y del que habian de avergonzarse algunos que por actos análogos al que realizó la víctima de aquella desdichada jornada lucen hoy el fruto de su aventura.

En más de una ocasión se ha ocupado nuestro periódico en el fusilamiento del pundonoroso general, Excmo. Sr. D. Jaime Ortega y Olleta, publicando su biografía y dando a conocer detalles de aquel desgraciado suceso.

Hoy hemos de dar cuenta a nuestros lectores de un hecho acerca del cual nos hemos procurado datos y antecedentes, ya que, después de la familia, nos creemos los carlistas los más interesados en rendir tributo de admiración a uno de los héroes y mártires más grandes de nuestra santa Causa.

En el tren del medio día de ayer llegaron a esta ciudad el Excmo. Sr. Conde de San Simón, exgobernador civil de Valencia, D. Pedro Olleta y Peraton y el señor cura de Santa María de Tauste, nieto el primero y sobrino el segundo del infortunado General, a cuyos señores acompañaba el secretario del gobierno civil de esta provincia, siendo portadores de la orden autorizando la exhumación del cadáver y traslado de sus restos para ser depositados en el panteón que la familia posee en la iglesia de Santa María de Tauste (Zaragoza).

Trasladados dichos señores al cementerio, acompañados del señor alcalde, procedieron a la exhumación, encontrando el cadáver en completo estado de descomposición, pero conservándose perfectamente algunas prendas, entre ellas el kapis, uno de los guantes que llevaba puestos y un hermoso pañuelo de seda que le fué encontrado en el bolsillo de la guerrera.

Todavía llevaba colocado el pañuelo con que le vendaron los ojos, y en su vestido se notaban los agujeros hechos por las balas.

Todos los objetos, lo mismo que los restos, fueron depositados en una pequeña y hermosísima urna que se llevaron los comisionados, los cuales han salido en el tren de la madrugada de hoy en dirección a Tauste.

El nicho donde estaba enterrado, ha sido cedido por la familia al ayuntamiento de esta ciudad.

Sentimos no haber podido tributar nuestros rendidos homenajes al malogrado caudillo, al glorioso mártir que derramó su generosa sangre en aras de la causa tres veces Santa.

Pero, ya que esto no nos ha sido posible, deber nuestro es dedicarle hoy desde las columnas de nuestro periódico un entusiasta y cariñoso recuerdo en nombre de los carlistas de esta ciudad y su comarca, descubriéndonos respetuosamente ante la tumba del heroico militar, cuyo malogrado fin lloraremos siempre los amantes de las patrias tradiciones.

¡Gloria al mártir de la Comunión Católica Monárquica! ¡Una oración por el eterna descanso de su alma!

R. I. P.»

Anteayer debió llegar a esta ciudad, procedente de Iruya, el Ilmo. Sr. Cardona, Obispo de Sión, é hijo ilustre de la vecina isla.

Deseámosle una grata estancia entre nosotros y un feliz regreso a la Corte, que es donde reside.

El ministro de Marina ha teleografiado lo siguiente a los capitanes generales de los departamentos marítimos.

«Sirvase prevenir a los comandantes de Marina de su jurisdicción que el director del Instituto Hidrográfico de Lisboa notifica que el vapor naufragado entre Punta Sangres y Cabo San Vicente constituye un peligro para la navegación, especialmente para la de cabotaje.»

Nuestro colega *La Almudaina* publicó anteayer el siguiente telegrama que tiene su algo de miga:

«Madrid 11 a las 10 n.

El periódico *El Nacional* publica un artículo titulado *Adios al héroe*.

En él se lamenta de que el general Weyler aceptara la presidencia de la Junta consultiva de Guerra.

Recuerda la leyenda que se formó en torno de Weyler, aumentada por la conducta ambigua de dicho general, que hacía que le siguieran ciertos militares resuelto a todo.

El clarín guerrero que sonó Weyler en el Senado, lo ha acallado un pedazo de pan de munición y detrás de él vendrá la tan suspirada y retribuida cruz de San Fernando y otras mercedes en perspectiva.

Acertaban los que se reían de las amenazas de Weyler, creyendo como ha sucedido, que lo desarmaría una miserable credencial.

Compadezcamos, dice el articulista, al general Weyler, pero tampoco felicitemos al señor Silvela.

Con mucha importancia y solemnidad se verificó el domingo último en el Colegio de Santo Tomás de Aquino, establecido en el importante pueblo de Inca, la apertura del curso académico de 1899-900 y la distribución de los premios adjudicados en el curso anterior.

Agradecemos la invitación que recibimos para asistir al acto.

En los acreditados «Almacenes de pañería y novedades para Señora y Caballero», de D. Juan Montaner, sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11, se han recibido ya los surtidos de géneros (procedentes de las principales fábricas españolas y extranjeras) para las estaciones de otoño é invierno.

Recomendamos dicha casa á nuestros lectores.

Nuestro colega el semanario mallorquín *La Roqueta* publicó el sábado un notable número extraordinario con motivo de entrar en el segundo año de su tercera época de publicación.

Desde el 1.º del actual pueden admitirse en España cartas con valores decla-

rados para las siguientes colonias inglesas que se han adherido al acuerdo firmado para este servicio en Washington el 15 de Junio de 1897: Guayana británica, islas Malvinas (Fakland), Gambia, Hong-Kong, Jamaica, Lagos, Santa Elena, Terranova y Trinidad y Tórtola (Antillas).

El tipo máximo de la declaración para las islas Malvinas será de 1.250 francos y de 3.000 para las demás colonias citadas.

La tarifa aplicable á las cartas con valores declarados con destino á dichas colonias británicas, será: por franqueo, 35 céntimos por cada 15 gramos ó fracción de 15 gramos; derecho de seguro, para Hong-Kong, 30 céntimos por cada 100 pesetas, y para las demás, 40 céntimos por igual valor declarado.

El servicio postal de valores para las islas Azores, ha quedado suspendido provisionalmente, por motivo de precauciones sanitarias.

VARIEDADES

LA CANCIÓN DEL VIAJERO

Cierto viajero de aspecto no muy distinguido entró en una posada napolitana y se hartó de los manjares más caros y delicados, que roció con los mejores y

más preciados vinos. Pero á la hora de pagar la cuenta, por cierto no muy barata, el viajero declaró no poseer ni un maravedí, pero que en cambio cantaría lindísimas canciones con las cuales podría darse el posadero por muy satisfecho.

—No por cierto—dijo éste enseguida;—quiero dinero. Maldito si hago caso de canciones.

—Pues bien, hagamos un pacto.

—¿Cuál?

—El de que si yo canto alguna canción que os satisfaga por completo, echaréis al olvido la deuda.

—Está muy bien. Lo acepto,—contestó el posadero, contando con decir á cada canción:—Esta no me satisface.

El viajero empezó varias canciones, algunas muy lindas por cierto, pero ninguna de ellas tenía las cualidades que debía tener la que agradase al posadero.

Al fin dijo el viajero sonriendo:

—¡Diablo! Sois muy poco filarmónico. Si con esta que voy á cantaros ahora no os satisface, no sé cual será la que os agrade.

Y sacando lentamente el portamonedas y abriéndolo, cantó:

«ha mano al bolsillo
y al huésped pagad...»

Que es la canción llamada del *Viajero*, tan popular en Italia.

—¿Le gusta á usted?—dijo sacando algunas monedas.

—Sí,—dijo lacónicamente el posadero.

—Pues bien; ustedes—continuó dirigiéndose á los espectadores de esta escena—son testigos de que le agrada.

Volvió á meter sus monedas en el bolsillo y tomó las de Villadiego.

X.

PENSAMIENTOS

Porque la mano de Dios se echa de ver en todas partes, hay algunos desgraciados que dudan de su existencia.

Es lo mismo que si la luz no desapareciese nunca para dar lugar á las tinieblas, en cual caso nadie echaría de ver la luz y hasta sería difícil formarse idea de ella.

J. FABRE.

Las arrugas son una especie de senderos, en los cuales las ilusiones que se van se encuentran con la experiencia que viene.

J. PETIT SENN.

¿Queréis saber lo que bebe un borracho en esa copa que tiembla en su mano? Pues bebe las lágrimas, la sangre, la vida de su esposa y de sus hijos.

LAMENNAIS.

CORREOS

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

Salidas

Lunes, á las diez mañana, para Ibiza.
Martes, seis tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudía).
Jueves, cinco tarde, para Barcelona, (directo).
Viernes, seis tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, cinco tarde, para Ibiza y Alicante, y para Mahón.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudía.)

Entradas

Lunes, siete mañana, de Barcelona y nueve mañana de Mahón (vía de Alcudía).
Martes, ocho mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve ma.ª de Barcelona (directo) y siete mañana de Mahón (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudía) y dos tarde de Ibiza.
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve ma.ª de Barcelona (directo).

LA TRADICIÓN

PERIÓDICO CATÓLICO MONÁRQUICO

Se publica el Sábado de cada semana.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

	Ptas.	Cts.
Islas Baleares, trimestre . . .	1'25	
Provincias id . . .	1'50	
Ultramar y Extranjero id . . .	3'00	
Número suelto . . .		0'10
Todos los pagos anticipados.		

Administración: **CONQUISTADOR 30**

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN

En la Administración y en la Librería de los Sres Amengual y Muntaner, Cadena 2.

ANUNCIOS

En la 4.ª páginas á precios reducidos.

REDACCIÓN

CONSTITUCIÓN, (esquina de San Jaime)

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana 2 y 6'25 (mixto, entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx), tarde.

De id. hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto, 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa Maria) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

MADRID

Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
4 pº perpétuo interior	65'20
4 pº exterior	71'55

4 pº amortizable	72'15
Cubas (90)	61'30
Cubas (86)	73'10
Banco de España	421'00
Tabacos	340'00
Francos	23'50
Libras	31'28

BARCELONA

4 pº perpétuo interior	00'00
4 pº perpétuo exterior	00'00
4 pº amortizable	00'00
Cubas (86)	00'00
Cubas (90)	00'00
Ferro-carriles del Norte	00'00
París	00'00
Francias	00'00

PALMA

Crédito Balear	80'00
Cambio Mllorquin	3'50
Fomento Agrícola	82'00
Ferro-Carriles de Mallorca	45'00
Almbrado por Gas	52'00
Salinas de Ibiza	200'00
La General Mallorquina	00'00
Bonos Municipales	34'50
La Isleña Marítima	59'50
B. de P. y Caja de Ahorros	00'00

ANUNCIOS

DEVOCIONARIOS

SEMANAS SANTAS

Hay desde las encuadernaciones más lujosas hasta las ediciones más económicas, con los títulos siguientes:

Luz del Cielo.—*Guía del Cristiano.*—*Eucologio Romano.*—*Vade-Mecum del Devoto Cristiano.*—*Oficio Divino.*—*Oficio del Domingo.*—*Pequeño Oficio del Domingo.*—*Tesoro Divino.*—*Luz Divina.*—*Mujer Católica.*—*El Pan del Cielo.*—*Diamante Divino.*—*El Devoto Feligrés.*—*Pequeño Eucologio Romano.*—*Novísimo Joyel de la Niña Cristiana.*—*Iris del Cristiano.*—*Ejercicio del Cristiano.*—*Manual de Meditaciones.*—*Ancora del Cristiano, etc.*

LIBRERÍA DE AMENGUAL Y MUNTANER.—CADENA, 2.—PALMA.

La Leyenda de Oro

VIDA DE TODOS LOS SANTOS QUE VENERA LA IGLESIA CATÓLICA

Quinta edición en 4 tomos en 4.º mayor con texto del P. Ribadeneira y completada al día con las vidas de los Santos y beatos modernos y trabajos sobre N. Señor Jesucristo y la Santidad por el M. I. Sr. Dr. D. Eduardo Maria Villarrasa. Ha sido indulgenziado en el año 1898 por 54 Prelados españoles.

Puede adquirirse completa y encuadernada al precio de 120 pesetas, tanto al contado como á plazos de 10 pesetas mensuales, ó bien por cuadernos semanales de una peseta, dirigiéndose á los editores Sres. L. González y Comp.ª—Lauria, 78—Barcelona.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO, 2 á 10 y MILAGRO, á 11

La casa que presenta mayores surtidos.
La que vende más barato.
La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precios sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes, Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata Meneses especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial de trajes tales y Ornamentos Sagrados.

PRECIOS BARATOS Y GÉNEROS BUENOS

PALMA.—Tip.—lit. de Amengual y Muntaner.